

ÍNDICE

I	¿QUÉ ES UN FONDO BUITRE?	1
II	IDEAS GENERALES DE LAS CESIONES DE CRÉDITOS	6
III	RETRACTO CREDITICIO EN ESPAÑA: ALCANCE ACTUAL Y LÍMITES	9
IV	DERIVACIÓN DEL CRÉDITO REGULADO AL DESREGULADO	12
V	ESTRUCTURAS FISCALES DE LAS ENTIDADES CESIONARIAS	14
VI	ORÍGENES DEL DERECHO DE RETRACTO CREDITICIO	17
VII	FUNDAMENTOS DEL DERECHO DE RETRACTO CREDITICIO	26
VIII	RETRACTO EN LA CESIÓN DE UN CRÉDITO LIGITIOSO	28
IX	POSIBLES SIMULACIONES RELATIVAS EN EL ÁMBITO DE LAS CESIONES DE CRÉDITO	33
X	DERECHO COMPARADO	38
XI	CUESTIÓN PREJUDICIAL PREVIA ANTE LOS TRIBUNALES DE LA UE	49

XII	VÍAS DE SOLUCIONES ESPECIALES EN EL DERECHO NAVARRO Y CATALÁN	52
XIII	DOCTRINA EN RELACIÓN DEL RETRACTO CREDITICIO	54
XIV	CONTROVERSIAS EN CUANTO A LOS CRÉDITOS TITULIZADOS	58
XV	¿CÓMO SABER SI UN CRÉDITO SE HA CEDIDO O NO A UN NUEVO ACREEDOR?	64
XVI	¿CÓMO PROCEDER EN EL CASO DE QUE HAYA UNA SUSTITUCIÓN PROCESAL?	66
XVII	JURISPRUDENCIA	68
XVIII	SUBROGACIÓN PROCESAL (VARIOS SUPUESTOS)	77
XIX	OTROS MOTIVOS DE DENEGACIÓN DE LA SUBROGACIÓN	80
XX	EN EL CASO DE QUE SE ADMITIESE LA SUBROGACIÓN	83
XXI	¿EN QUÉ MOMENTO SE INICIA EL PLAZO DE 9 DÍAS PARA EJERCITAR EL RETRACTO CREDITICIO?	86
XXII	NOVACIONES EN LA CESIÓN DE UN CRÉDITO	88
XXIII	POSIBLE NULIDAD DE LA RENUNCIA A LA NOTIFICACIÓN DE LA CESIÓN	91

XXIV	INCUMPLIMIENTO DE LAS NORMATIVAS DE DISCIPLINA BANCARIA EN LAS CESIONES DE CRÉDITO A LOS FONDOS BUITRE	93
XXV	VULNERACIÓN DE LA NORMATIVA DE COMPETENCIA DESLEAL	98
XXVI	CLÁUSULA IMPLÍCITA A TODO CONTRATO <i>REBUS SIC STANTIBUS</i>	100
XXVII	EL FLANCO DÉBIL DE LA PROTECCIÓN DE DATOS	102
XXVIII	VENTAJAS PARA LA ECONOMÍA DEL EJERCICIO DEL RETRACTO CREDITICIO	105
XXIX	PECULIARIDADES DE LA LEY CONCURSAL	107
XXX	ARGUMENTOS UTILIZADOS POR LOS DETRACTORES DEL RETRACTO CREDITICIO	109
XXXI	COMENTARIOS EMITIDOS POR LOS ASISTENTES A CURSOS IMPARTIDOS SOBRE LA MATERIA EN DISTINTOS COLEGIOS DE ABOGADOS	113
XXXII	BIBLIOGRAFÍA	116